

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 28 de Abril de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.225



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Maura Fernández Donis

que falleció en esta ciudad

el día 30 de Abril de 1898

D. E. P.

Su esposo D. José M.^a de Montoya, sus hijas Ninfa y María Concepción de Montoya, su padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas de funeral que se celebrarán el día 30 en las parroquias de San Cebrían de Campos y San Cebrían de Buena Madre, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sólo en esta provincia

Se cede para cada uno de los partidos judiciales de la misma, la explotación de un negocio serio y bueno, con privilegio. Capital necesario para cada uno, 200 pesetas. Trabajo de escritorio. Puede explotarlo cualquier comerciante simultáneo a su comercio. Correspondencia á Marcelino Alvarez, Mayor principal 224, Palencia.

Almacén de Carbones

de

Pedro de Cea

San Francisco, 5

Quintal carbon especial, 2 pesetas.
Quintal galleta, 1.^a 2.^a 25.
Quintal cok, 1.^a 2.^a 25.
Quintal cok metalúrgico, 2.^a 50.
Quintal hulla para herreros, 1.^a 75.
Arroba de encina y roble, 1 peseta.
El que más barato vende en Palencia.

Se arriendan

Los pastos del Coto «Villarramiro» por un año, para tratar con sus dueños en la casa del citado Coto.

Justo es que se aclare

El Norte de Castilla, de Valladolid, publica un artículo de fondo dedicado á poner de manifiesto la irritante desigualdad que en perjuicio de los periódicos de provincias vienen á establecer los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros celebrado en Madrid.

De dicho artículo tomamos los siguientes párrafos:

«Serán entregados á los tribunales los periódicos que exciten á la resistencia ó que simplemente publiquen noticias dando cuenta de haberse acordado la resistencia al pago de los tributos.» Tal es la síntesis, según parece, del acuerdo adoptado por el Gobierno en su último Consejo, parodiando aquel hermoso bando de Pelayo durante el sitio de Zaragoza, en que se leían estas palabras: «todo aquel que pronuncie la palabra capitulación ó otra cosa semejante, será fusilado.»

Parécenos, lealmente lo decimos, completamente equivocado el sistema; de nada sirve ahogar la voz portadora de la noticia de un conflicto; es el conflicto lo que importa. Aunque los hechos no se narren dejan por ello de ser hechos? Ya lo dije muy acertadamente el poeta:

«Arrojar la cara importa;
El espejo no hay por qué.»

Y este criterio formalista, que solo se preocupa de la exterioridad y descuida en cambio la médula de las cosas; que cree matar la fiebre suprimiendo el termómetro que la acusa, parecía destinado á conservarse tan solo en los museos donde se exhiben venerables y apollilladas antiguallas. El aire de la calle, el ambiente libre, la luz del sol, son poderosos agentes químicos que también obran como purificantes en los trastornos de la economía colectiva. Cuando se cierran esas válvulas de la publicidad, por ello solo se cae en riesgos mayores que los que se intentaba conjurar.

Pero aún hay otro aspecto de esta orden, que de un momento á otro debe ser comunicado por el señor gobernador civil de la provincia; á pesar de ella,—el tiempo nos dará la razón,—sucederá lo de siempre, lo que ocurrió en nuestra campaña con los Estados Unidos, cuando se prohibió dar noticia de la salida de ningún barco; que los periódicos de Madrid disfrutarán de una libertad relativa, mientras los de provincias viviremos sometidos á una doble tutela y á una doble fiscalización; á la «previa» censura madrileña, para el servicio telegráfico y á la fiscalización «a posteriori» de las autoridades y funcionarios locales, aun para aquello mismo que ya pasó por el tamiz del ministerio de la Gobernación.

Y á evitarlo se dirige este artículo. No pedimos—sería ridículo pedirlo—privilegio especial para contravenir esas órdenes, ni tenemos afán de contravenir las: no nos enteraremos, si así lo quiere el Sr. Silvela, de acuerdo alguno referente á la resistencia al pago de tributos; servirá, al menos, tal deber negativo de descanso á nuestros informadores: pero ¿es mucho pedir que se censuren previamente en Madrid los telegramas, mientras dure este régimen de engañosa hipocresía, y que los telegramas que atraviesen el magno filtro del ministerio de la Gobernación se consideren por ese solo hecho libres ya de pecado y dignos de la publicidad?

Porque sería un verdadero colmo que telegramas en Madrid declarados «inocentes» fuesen aquí «pecaminosos», y que se persiguiera como delito la anticipación de noticias que horas después pudiera leer nuestro público en *El Imparcial*, *El Heraldo*, *El Litoral*, ó *La Correspondencia de España*.

Una consulta del gobierno civil, al señor Dato, podría ser muy útil en tal sentido. Y su resolución indicaría de un modo claro á cada uno la línea de conducta más conveniente.»

Estamos absolutamente conformes con lo dicho en los párrafos transcritos y creemos que el gobernador de Palencia debiera elevar á la Superioridad la oportuna consulta, á fin de que sepamos á qué atenernos respecto á este asunto.

VARIEDADES

Los aerolitos

No sin temor se eye hablar de la caída de piedras de fuego, que descienden del cielo llevando la alarma por doquier como sucedió en Madrid hace algún tiempo y dando lugar quizás á sensibles accidentes. Aquel temor de los Galos de que «el cielo cayera sobre su cabeza» no tenía nada de quimérico.

¡Y qué extraños fenómenos son esos aerolitos ó bólidos! En medio de un día sereno nótase súbito resplandor seguido de espantosa detonación, al mismo tiempo que cae sobre el suelo una masa de fuego que despidе olor de azufre.

Estos bólidos suelen estar constituidos por masas de hierro con azufre, níquel, cobalto, grafito y otras sustancias en pequeña cantidad. En un meteorito se encontró diamante; fué el de Cañón Diablo, célebre en la Ciencia. Lo estudiaron los Sres. Mallard y Friedel y dió la idea á Moissan para su hermosa reproducción artificial del diamante.

¿Cuál es el origen de esos cuerpos misteriosos, meteoritos, bólidos ó aerolitos? Muchas hipótesis se han emitido acerca de este particular: así por ejemplo algunos sabios los han hecho venir de los volcanes de la luna. La idea más generalizada en la actualidad es que son fragmentos de astros que circulan al rededor del sol. Cuando encuentran la atmósfera terrestre se inflaman sobre todo por su roce con el aire. Si no caen se constituyen en cometas.

Estos fenómenos celestes son relativamente numerosos sobre todo en Agosto y Diciembre

L.

La Unión Nacional

(De nuestro servicio particular).

Nuestro corresponsal madrileño nos envía por correo los siguientes interesantes detalles:

Parece que el manifiesto del Directorio de «La Unión Nacional» está redactado por Costa.

Dicho manifiesto está ya impreso. Sus tonos son muy viriles y enérgicos. Recíbense constantemente en el Directorio adhesiones entusiastas de las provincias.

Parece que el domingo celebrarán una importante reunión los gremios de Madrid, á la que asistirán algunos individuos del Directorio de la «Unión Nacional».

Por telégrafo

MADRID 28 (9 m.)

Paraiso ha marchado á Andalucía. Regresará pronto. Alba queda en Madrid ultimando algunos detalles.

Moret unionista

MADRID 28 (9 m.)

El Sr. Moret ha pronunciado en Sevilla un discurso muy elocuente aplaudiendo á la Unión Nacional y añadiendo que las aspiraciones de esta se realizarían inmediatamente que Sagasta fuera poder.

Los jurados

Los que han de actuar ante esta Audiencia durante el próximo cuatrimestre son los siguientes:

PARTIDO DE BALTANÁS

Cabezas de familia

D. Cándido Beltrán Nieto, Castrillo de Onielo; D. Benito García Rodríguez, Valle;

D. Rafael Espina Rey, Valle; D. Gregorio Pérez Gutiérrez, Cobos de Cerrato; D. Victoriano Portillo Cuervo, Cevico de la Torre; D. Antonio Benito Valdazo, Cevico Navero; D. Eusebio Cabezón Molines, Cevico Navero; D. Deogracias González Ceballos, Cobos; D. Benigno Calleja Gutiérrez, Baltanás; D. Vicente Cabezudo Cabezudo, Baltanás; D. Casimiro de las Heras Nieto, Castrillo de Onielo; D. David Abarquero Martínez, Castrillo de Onielo; don Galo Palacios Rueda, Castrillo de Onielo; don León Nieto Abarquero, Castrillo de Onielo; B. Nicolás Marcos Cerrato, Hornillos; D. Santiago Diago Mocha, Villaviudas; D. Ramón Pastor Picado, Villaviudas; D. Victoriano Prieto Pastor, Villaviudas; D. Vidal Chacón Chacón, Cevico de la Torre; D. Isidro Fernández Montoya, Valle.

Capacidades

D. Pedro Buey Montes, Castrillo de Onielo; D. Julián de Castro Nieto, Quintana; D. Domingo Maestro Prádanos, Palenzuela; D. Pablo Sánchez García, Quintana; D. Damián Victoria Cocolina, Cubillas; D. Cesáreo Lorenzo López, Cubillas; D. Braulio Camino Quintana, Cubillas; D. Fernando Minguez Arredondo, Baltanás; D. Lorenzo Agudo Mocha, Baltanás; D. Valentín Díez Maté, Baltanás; don Nicanor Rodríguez Mozo, Cevico de la Torre; D. Mariano Merino Alba, Cevico de la Torre; D. Emilio Moratino Calleja, Cevico de la Torre; D. Facundo Frómista Atienza, Cevico de la Torre; D. Porfirio Atienza Cabezudo, Baltanás; D. Manuel Moreno Maestro, Palenzuela.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Tiborcio Inclán Calvo, Palencia; D. Esteban Zarzosa Calvo, Palencia; D. Eulogio Tejedor Herrera, Palencia; D. Mariano Díez Estrada, Palencia.

Capacidades

D. David Rodríguez Vicario, Palencia; don Francisco Pérez de Nanelares, Palencia.

Los señores jurados del partido de Baltanás actuarán los días 25 y 26 de Mayo próximo según puede verse en el señalamiento de causas que hemos publicado el 24 del actual.

INFORMACION POSTAL

Como aclaración á las referencias del Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, se ha dicho en los centros oficiales que no serán suspendidos los periódicos que publiquen documentos ú otros trabajos excitando á la resistencia al pago de la contribución, porque eso no lo autorizan las leyes vigentes, sino que serán entregados á los tribunales de justicia.

Se anuncia una próxima disposición del ministro de Gracia y Justicia, dirigida á la magistratura, expresando el pensamiento del gobierno sobre las más urgentes reformas en la administración de justicia.

Es probable que por iniciativa del ministro de Estado se adopte alguna medida gubernativa para evitar que algunas agencias de emigración cobren cantidades ofreciendo colocaciones en el Brasil y otras repúblicas americanas, cuyo compromiso no se cumple al llegar los emigrantes á aquellos países.

Esta mañana despacharon con la Reina los ministros de Instrucción y Agricultura. El primero, que marcha esta noche á Cádiz se despidió de S. M.

El Sr. Gasset puso á la firma de la Reina varios decretos de escasa importancia.

Hoy cumplimentaron á la Reina los generales Blanco y Jiménez Castellanos.

El embajador de Rusia visitó esta mañana en la Presidencia del Consejo al señor Silvela para darle las gracias por el ofrecimiento que éste le ha hecho de su casa habitación en Aranjuez.

También visitó al Sr. Silvela el gobernador de Palencia, que sale hoy á encargarse nuevamente del mando civil de esa provincia.

El marqués de Aguilar de Campo ha telegrafiado hoy al embajador de España en París, recomendándole que gestione del Gobierno francés la prohibición de manifestaciones catalanistas.

El exministro Sr. Bosch continúa enfermo de bastante cuidado.

Si, como se espera, mejora pronto, irá á restablecerse á sus posesiones de El Bonillo, en la provincia de Albacete.

A últimos de Mayo vendrá á Madrid el archiduque de Austria, quien traerá á don Alfonso XIII las insignias de la condecoración que el emperador de Austria le ha concedido.

Con este motivo y para festejar al ilustre huésped, se celebrarán grandes fiestas en Palacio entre ellas una *garden-party* en el campo del Moro á la cual concurrirán más de 3.000 invitados.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado	72,00
Idem, fin corriente	71,90
Exterior	78,50
Amortizable	79,75
Tesoro	104,00
Aduanas	102,40
Cubas 86	84,90
Cubas 90	70,25
Filipinas	90,75
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104,00
Banco de España	510,00
Tabacos	418,50
París	28,60
Londres	32,30

En la provincia

Paredes de Nava

(De nuestro corresponsal)

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Regresaban del mercado de Carrión los primos carnales Julio Herrero y Claudio Herrero, cuando de repente el primero disparó sobre el segundo un tiro de revólver, yéndose á incrustar la bala en el vientre, dejándole en tal mal estado que fué preciso trasladar al herido en un carro á altas horas de la noche á este pueblo, donde los médicos le hicieron la primera cura, extrayéndole el proyectil, que parece perforó la cadera, alojándose, como digo, en el vientre.

La causa de la agresión obedece, según he oído, á cuestión de amores.

Como es consiguiente, el Juzgado intervino en el asunto, no pudiéndose por tal causa decir más sobre él.

El herido está tan grave que hay temores de que muera muy pronto.

La guerra en el Transvaal

Los despachos oficiales fijados en el ministerio de la Guerra dicen que sólo resultó herido un comandante en el combate librado por el general Halminton al arrear á los boers de su fuerte posición de Tsrailpoort.

Faltan detalles acerca del movimiento emprendido por el citado general sobre Tabancnú.

Un telegrama oficial de Bloemfontein, fechado ayer, dice que el general French persigue á los boers en dirección á Ladybrand.

Añade que los ingleses rechazaron al enemigo, que intentaba cortar las comunicaciones al Norte de Dewestdorp.

The Times inserta un telegrama de Matfeng, diciendo que los boers efectúan tranquilamente su retirada sin ser molestados.

Las noticias telegráficas que se reciben de Pretoria, lejos de ser pesimistas para la causa de los boers, dan cuenta de encuentros favorables á éstos.

Refiere que una columna inglesa fué rechazada, viéndose obligada á retirarse más allá de Boshof, con pérdida de doce muertos y un gran número de heridos.

Las bajas de los boers fueron sólo de dos heridos.

Las contribuciones

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 33 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, la cobranza de las contribuciones territorial, industrial riqueza urbana, minas y carruajes de lujo del segundo trimestre del actual ejercicio se verificará en los días, meses y pueblos que á continuación se expresan:

Zona primera

Recaudadores, D. Jacinto Gutiérrez, D. Manuel de los Rios y D. Lino González Medina. Palencia, del 1 al 31 Mayo; Autilla del Pino; del 14 y 15; Baños de Cerrato, 8; Dueñas, del 16, 17, 18 y 19; Fuentes de Valdeperre; del 6 y 7; Husillos, el 5; Magaz, el 9; Monzón, del 3 y 4; Santa Cecilia del Alcor, el 22; Villalobón, el 13; Villamartín del 10 y 11; Villamuriel de Cerrato, el 1 y 2.

Cartas agrícolas

Excursiones por la provincia de Palencia

SUMARIO: Caserío de Villátima.—Villada.—Villarramiel.—Importancia de la Asociación de ciertas industrias, artes y oficios á la Agricultura.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Son por desgracia muy pocos en este territorio los cotes redondos, que es en donde más facilidades y ventajas se tienen para el progreso agrícola. Uno de ellos es el Caserío de Villátima, situado en la cuenca y á orillas del Sequillo y en el cual hay ricos y extensos terrenos regables que destinados á huertas ó á otros cultivos intensivos, darían enormes productos; y es de esperar que así lo realice su joven propietario D. Francisco Domínguez, y que además de la limpiadora ó aventadora de malacate recientemente adoptada por su iniciativa, se haga aplicación en dicho Caserío de otras muy útiles máquinas y aparatos modernos, como la sembradora, la segadora, el escarificador, el rodillo y la grada.

Toda la vega del Sequillo es muy rica y susceptible de intensos y muy productivos cultivos, mediante el alumbramiento de aguas subterráneas, y lo sería mucho más, si pudieran almacenarse en pantanos las que por ese río se van al mar durante el invierno y la primavera, y si se evitaran los deterioros, deslavamiento y arrastre de tierras, que en dicha vega ocasiona el Sequillo con sus inundaciones, precediendo al encauzamiento del mismo principalmente en los términos municipales de Villacidaler y Badilla que es en donde más daños hace con sus desbordamientos.

Y digo que principalmente porque en Villada—ejemplo digno de loa y de ser imitado—se han practicado hace ya muchos años algunos kilómetros de encauzamiento del indicado río á costa de los propietarios interesados.

Villada es el pueblo más importante de la línea del Noroeste, entre Palencia y León, por su mercado semanal, en que además del numeroso ganado lanar, mular y caballar, se presentan á la venta anualmente 12.000 reses vacunas, de las cuales se venden la mitad; por sus dos muy concurridas ferias anuales; por el gran movimiento de su estación, que produce á la empresa 4.000 pesetas diarias, por sus dos fábricas de harinas, su extenso campo municipal que comprendiendo 4.000 hectáreas, rinde 44.000 fanegas anuales de trigo, su colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, su fábrica de electricidad, su grupo escolar, su jardín á la moderna y por la belleza del joven sexo femenino.

Mucho y con razón se lamenta el comercio de este pueblo de que el tren correo de Madrid que hace paradas en insignificantes estaciones y apeaderos de las líneas de León á Asturias y Galicia, no se detenga ni siquiera un minuto en tan importante centro comercial para dejar y recibir la correspondencia.

Pere es aún lamentable que se gasten todos los años en fuegos artificiales 200 pesetas por lo menos y sin embargo esté muy desatendida la limpieza de las calles, por las cuales, salpicadas algunas de puntos negros, no pasa jamás la escoba municipal; y sin embargo, no cuenta el pueblo tampoco con una bomba de incendios, ni con un lavadero cubierto. De esperar es que el actual Ayuntamiento, que está decorando la plaza mayor y limpiándola de sucios focos infecciosos, atenderá su acción á la general limpieza, y á la construcción del necesario alcantarillado, que ofrecen más interés á este pueblo que la monótona anual repetición de fuegos artificiales. Villarramiel es otro de los pueblos más ri-

cos y más importantes de esta provincia; y así como Villada con el encauzamiento del Sequillo ha dado loable ejemplo á tantos y tantos pueblos de España, en los cuales ó en sus territorios causan desastres las inundaciones, y que sin embargo nada hacen por evitarlas, así Villarramiel, mediante la asociación de la industria á la agricultura, está enseñando á todos los pueblos agrícolas de la región castellana un medio seguro de salir del estado de miseria, empobrecimiento ó atraso económico tan general en ellos, de aumentar su población, y de dar constante y remunerador trabajo á la clase obrera aún en el invierno, que es cuando esta clase suele encontrarse desocupada y por lo mismo le pasa muy mal.

Villarramiel ha asociado á la industria agrícola la del curtido de pieles en 200 fábricas que dan ocupación durante todo el año de 900 á 1.000 obreros, cuyo jornal es desde 3 reales en los jóvenes hasta 10 ó 11 en los adultos.

Que Villarramiel con un campo municipal que es menor en un tercio que el de Villada sostiene una población mayor ó por lo menos igual.

Que Villarramiel con un campo municipal la mitad ó mucho menor que los campos de algunos de los pueblos de su contorno y que muchos campos municipales de Castilla sostiene doble, triple ó múltiple población que la que estos sostienen.

Que mientras en estos se ven no pocas caras famélicas y cuerpos estenuados y la mayoría de sus habitantes nunca se ven libres de apuros económicos, viviendo casi todos en viejas casas construidas de tierra y adobes, en Villarramiel se come bien; se bebe mejor; es muy general el *embompant*; su juventud es, muy lucida; se realizan muchas bodas; se han construido de 17 años á esta parte 200 casas de ladrillo para ricos propietarios y más de 200 para obreros; han sido empedradas todas sus calles; se ha realizado ha pocos años la traida de aguas potables, antes escasas; se ha construído una fábrica de harinas y otra de luz eléctrica; cuenta también con una fabrica de ormas al vapor; y hay almacenista que compra y vende pieles y lanas por valor de millón y medio de pesetas dando ocupación constante á catorce obreros; y hay más de cien tragineros que se dedican á comprar y portear pieles de los pueblos del contorno.

Pero también las compran é importan de todas las provincias de Castilla la Vieja y hasta traen cueros de Barcelona, Madrid, Asturias, la India y las Américas.

La exportación de pieles y cueros curtidos se hace principalmente para Salamanca, Zamora, Segovia, Avila, Madrid, Extremadura, la Mancha y Andalucía.

Otro de los más ventajosos resultados que ha obtenido Villarramiel, á consecuencia de la asociación de la industria de los curtidos á la agrícola, es un aumento en las cosechas de su campo municipal, que asciende á un 40 por 100 sobre las de otros pueblos; y esto no es debido á la mejor calidad del terreno, sino á que importándose en Villarramiel anualmente 300.000 arrobas de corteza de encina, pino y raíz de encina y muchos millares de pieles, cuyas raspaduras son un excelente abono, todas estas sustancias son finalmente llevadas á las tierras, con lo cual acrecen las cosechas.

Y como quiera que en Villarramiel hay exuberancia de ganado de labor con motivo de los portes, el campo está esmerado y profundamente cultivado, lo cual junto con los abonos, influye admirablemente en el acrecimiento de las cosechas hasta un 40 por 100.

Este 40 por 100 supone un producto líquido mucho mayor de lo que á primera vista aparece. Pues que si suponemos que en general la cosecha en Castilla sea por término medio de cinco fanegas de trigo por cada una de semente y si suponemos además que el producto líquido de esas cinco fanegas, deducidos los gastos, sean dos fanegas el 40 por 100 de aumento de cosecha en Villarramiel, serán dos fanegas que sumadas con las cinco serán siete fanegas, es decir, cuatro fanegas de producto líquido, que resulta ser *doble* que en otros pueblos.

La consecuencia ó conclusión que de tan ventajosos resultados de asociar las industrias supletorias á la agricultura, puede deducirse, es que tanto los gobiernos como las diputaciones y municipios, deben crear y multiplicar en lo posible escuelas de artes, oficios é industrias no solo en las capitales, sino en muchos pueblos y retribuir además profesores nómadas que se detengan en cada pueblo el tiempo necesario para enseñar á los jóvenes y adultos del mismo los oficios, artes é industrias desconocidas que les convenga ejercer ó el perfeccionamiento de unos y otras.

iii Pueblos atrasados de Castilla, empobre-

cidos por las escasas cosechas, la usura y el absentismo de los egoístas propietarios, y en que los pobres obreros carecen de jornal durante el invierno y durante los copiosas lluvias, seguid el ejemplo de Villarramiel!!!

B. Mañeco.

Ecos de Castilla

Labradores tercios.—La langosta

De nuestro colega *El Noticiero Salmantino* copiamos lo siguiente, por si sirve de provechosa enseñanza á los labradores de esta comarca.

«Desgraciadamente es un hecho, la aparición en el célebre prado de Aldehuela de los Guzmanes, del mosquito de la langosta, que no hay para qué decir que invadirá bien pronto los sembrados cercanos, puesto que, por muchos que sean los medios de que se dispongan para combatir dicha plaga, siempre han de resultar insuficientes, dada la facilidad con que se desarrolla y propaga.

Si á su debido tiempo hubiesen sido atendidas nuestras indicaciones; si, cual procedía, los dueños del prado de la Aldehuela lo hubieran roturado, como debieron de hacerlo tan pronto como tuvieron noticia de que estaba acotado como contenedor de gérmenes de la langosta, le probable es que ahora no tuviésemos necesidad, como lo hacemos, de pedir la adopción de medidas rápidas y eficaces para ver de evitar que los campos limitrofes queden desolados en término breve.

Hay que pedir, pero pronto, con toda urgencia, el envío de cantidad bastante de gasolina para hacer una buena campaña.

No es posible que los poderes públicos dejen de atender tan justa demanda; á peaar de resultar que le que ocurre es consecuencia de la terquedad de unos cuantos labradores.»

NOTICIAS

El segundo de Talavera.

Sabemos que al fin el Ayuntamiento de Gijón ha encontrado local donde alojar al segundo escuadrón del Regimiento Cazadores de Talavera.

El alcalde de Gijón, Sr. García Sala, ha puesto á disposición de la autoridad militar un local que al parecer, reúne condiciones aceptables.

El segundo escuadrón de Talavera, tendrá su cuartel en Gijón en la calle de Adosinda.

Señor alcalde: varias personas se quejan de que algunos carreteros tienen la mala costumbre de parar á descargar sus carros precisamente en los pasos de adoquines que sirven para atravesar de una acera á otra de la calle Mayor. Esto, que siempre es una molestia, en los días de lluvia constituye un abuso intolerable, pues obliga á los transeúntes á pasar por el barro, dando un rodeo, mientras que el carro está parado obstruyendo el paso.

Como la queja no puede ser más razonable y V. E., señor alcalde, más justo de lo que es, esperamos que dé orden á los guardias municipales para que eviten el abuso de que damos cuenta.

Se ha publicado el noveno cuaderno del Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Castellana, redactado y compilado por D. Francisco del Pino, D. Jesús Lezano y don Gregorio Barragán en colaboración con otros distinguidos escritores.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde 1.º al 14 del actual 94.792,49 pesetas más que en igual período del año anterior.

En Oviedo, mientras se celebraba la vista de una causa en la Audiencia, se llevaron á cabo tres hurtos.

A un individuo le sustrajeron del bolsillo del chaleco quince pesetas, treinta á otro y sesenta á un tercero.

¡Oh, la ejemplaridad!

Durante los tres primeros meses del presente año, la importación de vinos en Francia, ascendió á 861.239 hectólitros.

En el año 1899 importaron 677.704. En 1898 importó 1.359.875.

En breve comenzará en Méjico las obras de construcción de un edificio destinado por la colonia española á Casine Español.

La fachada será toda de cantera labrada, estilo árabe, adecuándose con el del Renacimiento, y constará de tres cuerpos el edificio.

El bajo se establecerán billares, restauración de academias y otras dependencias.

En el segundo cuerpo, ó sea el entresuelo, se instalarán las oficinas de la Legación de España, salón para juntas, Biblioteca y salones para juegos de cartas, de ajedrez.

El tercer cuerpo del edificio estará formado por pequeñas habitaciones que se destinarán á aquellos socios del Casino que se encuentren en aquella capital sin familia.

En el ático ostenta la citada construcción los bonitos remates con los dos escudos de España y Méjico.

Entre las reformas proyectadas por el señor ministro, figura la nueva organización del cuerpo de Intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles.

El decreto relativo á la carrera administrativa dará á los empleados condiciones de estabilidad, no de inamovilidad, evitándose á los ministros quiten y pongan empleados. Las vacantes se darán á aquellos á quienes correspondan.

El Juzgado de instrucción de Palencia cita, y emplaza á Teresa Salazar Iglesias.

Robo importante.
En Fuentes de Valdepero le han sido robados á Matías López 5.460 pesetas en billetes y otros en plata.
Ignórase quien haya sido el autor ó autores de la sustracción.

Ha sido detenida una mujer de Menzón de tiempos, que robó dos pesetas ochenta céntimos del cajón del mostrador de la taberna que tiene establecida en esta capital Benito Martín.

Esta mañana á las nueve ha tenido la desgracia de caerse en la obra del nuevo edificio del Banco, en la calle de la Castilla el trabajador Emiliano Cebrían Caballero, causándose graves heridas en la cabeza que han sido calificadas de pronostico reservado.

Al criado de un lechero de esta capital le han sido ocupados un revolver y una navaja de terribles dimensiones.
Ignórase si el aludido tendrá esta última arma para afilar lápices.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Policía Rural con asistencia del Sindicato de Fuentos con objeto de estudiar las reformas formuladas por varios hortelanos de Allende el Rio, respecto á haberse acotado por un particular un camino que según parece ha sido siempre de servidumbre.
La comisión con el Sindicato realizará una visita de inspección.

El conocido comerciante de paños de esta plaza Victorino del Castillo, sale esta noche para Salamanca para ponerse al frente de la nueva casa que allí ha instalado del mismo articulo, y hace saber al publico de esta Capital y provincia, que aquí queda el comercio en la misma forma, aumentado con un completo surtido de géneros para la presente estación.
Deseamos al Sr. Castillo prósperos negocios en su nuevo establecimiento.

El cuerpo de Agentes Urbanos ha prestado esta semana corriente, 31 servicios de distinción á los indoles.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la gran lotería de dinero y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar con un caso feliz una fortuna bien importante.
Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En el Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo de Santander.

Es á la piadosa Orden de Siervas de María, Ministras de los enfermos, á quien le ha caído la alta honra de encargarse de la dirección y administración del notable y tan acreditado Sanatorio Quirúrgico, que el Dr. Madrazo posee en Santander.

El número creciente de las operaciones que se vienen practicando en aquel Sanatorio, ha hecho necesaria, para el mejor servicio de los enfermos, la labor de diez hermanas perfectamente educadas en tan alto y caritativo ministerio.

Pretende el Dr. Madrazo, á la vez que utilizar los buenos oficios de esta magnífica orden en obsequio del paciente, crear, para la mejor enseñanza de la enfermera destinada á Cirugía, una escuela dentro de la misma Orden, en donde las hermanas que reúnan aptitudes aprendan, en el diario ejercicio las grandes ventajas de los métodos hoy en práctica para el buen resultado de las operaciones. Métodos que resultan hoy deficientes por la falta de enseñanza del personal subalterno.

Las dos mil operaciones que ya se han practicado en dicho Sanatorio, denota el movimiento quirúrgico que en él se realiza, y el ambiente practico en que dichas hermanas han de recibir su enseñanza.

Los precios por estancia de cinco, diez y veinte pesetas, en relación con el «confort» que exija el enfermo, así como los precios convencionales, relativamente exigüos, de las operaciones, ponen este Sanatorio á la altura de todas las fortunas y le dan un carácter económico en donde caben todas las clases de la sociedad.

Mañana á las ocho y media de la noche se celebrará en la «Juventud Artesana» una velada, poniéndose por primera vez en escena el juguete original del joven D. Tomás López Fernández, titulado «Fingir de Gobernador.»

Hemos recibido una circular del Consejo particular en Palencia de las Conferencias de San Vicente de Paul, convocando á una Junta que se celebrará bajo la presidencia honoraria del Excmo. señor obispo en el Seminario Conciliar de San José mañana 29 á las siete y media de la tarde, para contribuir por colecta secreta, según aconseja la caridad cristiana y el Reglamento prescribe, al socorro de los verdaderos pobres; á la adopción de los niños desamparados, que por falta de medios carecen de toda clase de instrucción, especialmente de la religiosa, causa única ó por lo menos principal, de que más tarde sean estos desgraciados materia dispuesta para el crimen y el vicio, y á los demás fines propios de la Sociedad, los cuales, con la gracia de Dios y la ayuda de las personas caritativas, irá oportunamente desarrollando este Consejo, según los recursos lo permitan.

La circular va firmado por los Sres. Pérez Juárez, Rivera, Díez Caneja, Polo, Valverde, Rodríguez y Cuesta.

VACUNA

Desde el 1.º de Mayo próximo, de diez á doce de la mañana, se procederá á la vacunación gratuita de los considerados pobres de esta ciudad, en la Sala de socorro situada en la planta baja de la Casa Consistorial.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimiento.—Adela García Barrul, hija de Diego y Victoria, Extramuros del Mercado, núm. 15.

Matrimonios.—Tomás Palomero Palencia, natural de Palencia, de 27 años, con Victoria Muñoz Cano, natural de Palencia, de 22 años. —Francisco Frías Estrada, de id. de 36 años, con Florencia Moras Zarzosa, de id. de 26 años.



Cháchara

—¿Qué ocurre?...—Silencio!
—Pero, hombre ¿qué pasa?
—La cosa está grave, muy grave—¡Caramba!
—De pensarlo solo cualquiera se espanta...; de aquí á pocos días revienta la patria.
—¡Zambomba!—Lo dicho, revienta y estalla.
¿V. no está al tanto de lo que se trama?...
¡la Unión no se duerme!
¡la Unión no descansa!
¡qué acuerdos tan graves!
¡qué cosas tan agrias!
¡vaya un manifesto que la Unión prepara!
¡en él si que dicen las verdades claras!

En él se asegura que no será España ni culta, ni rica, ni fuerte, ni nada con los presupuestos que aquí se nos largan...
—¿Con que eso se dice?
—Todo eso, y se sacan á cuento las duras derrotas pasadas y aquellas colonias que llevó la trampa; y se habla de nuevos caminos y marchas...
—¡Pues digo, si tiene la cosa importancia!
—Así que, con estos augurios y alarmas, las gentes sencillas estamos en brasas...
—¡Demonio si es serio!
—¡Que si es serio! ¡vaya! como que asegura la prensa diaria que hasta don Basilio sus viajes aplaza.
—¿De veras?—De veras
—¡Pues digo!—Y no falta quien dice que tiene su miedo Sagasta...!
—¡Pues, que Dios del Cielo nos coja en su gracia!—
Así muchas gentes discurren y charlan, en tanto que el serio Directorio trata de arribar al dulce país de la Alcarria.
¡A ver si decimos de esta junta magna lo que de las gentes de Guadalajara:
«Por la noche muevo; por el día nada.»

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION RELIGIOSA

Domingo del Buen Pastor.—San Pedro de Verona, San Roberto y San Paulino.

En Santa Clara continúa la Novena, que dió principio ayer, al Santo Cristo que se venera en dicha iglesia. Todos los días á las diez de la mañana habrá misa solemne y novena, la cual se repetirá por la tarde después del rosario y sermón, que predicará en este día el Sr. D. Manuel Durán.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos religiosos.

El último día por la mañana ganarán indulgencia, aplicable este año solamente á las almas del Purgatorio, todos los que confesados y comulgados visiten la iglesia de Santa Clara.

En San Francisco celebra el Apostolado de la Oración su función mensual. Las Misas de Comunión serán á las seis y siete y el Ejercicio de la tarde á las seis y media con Exposición de S. D. M. y sermón.

Lunes.—Santa Catalina de Sena y Santa Sofía.

En Santa Clara predica el Sr. D. Santiago G. Bombia.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día desde las cinco hasta las siete de la tarde y los siguientes desde las cinco y media hasta las siete y media.

En San Juan de Dios dá principio el Mes de Mayo que las Hermanas del Sagrado Corazón de la Bienaventurada Virgen María, dedican á su Excelsa Patrona: los días laborables á las seis y media se rezará el Santo Rosario, se harán los Ejercicios del mes y habrá cánticos y despedida: los festivos habrá los mismos ejercicios á las seis.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Para el Transvaal

MADRID 28 (9 m.)

Un príncipe ruso que está en relaciones con la bella Otero, ha marchado de París con quinientos voluntarios rusos para combatir en el Transvaal á favor de los boers y contra Inglaterra.

Cuba sublevada

MADRID 28 (9 m.)

El departamento Oriental de Cuba se ha sublevado contra los yankees.
Rabí ha lanzado el grito de independencia que ha sido inmediatamente secundado.

Máximo Gómez ha huido á Santo Domingo para preparar desde allí la insurrección.

Los cubanos sublevados han cortado las comunicaciones entre Santiago de Cuba y la Habana.

En los Estados Unidos han causado estas noticias hondísima emoción.

La señora de Azcárraga

MADRID 28 (9 m.)

La señora del ministro de la guerra, general Azcárraga, ha fallecido repentinamente, á consecuencia de un ataque cerebral, en una tienda de modas de la calle de Santa Catalina, adonde había ido á comprar un sombrero.

Relevo de coroneles

MADRID 28 (9 m.)

Es objeto de muchos comentarios el hecho de haber sido relevados, sin que se sepa la causa, los coroneles de los Regimientos de Infantería San Fernando y Saboya.

El concurso de obreros

MADRID 28 (9:10 m.)

En el concurso de *El Liberal*, para premiar trabajos de obreros ha obtenido el primer premio un cajista de imprenta, socialista, llamado Matías Gómez y el segundo la conocida modista de sombreros de la calle del Carmen, María Guerrero.

El entierro

El fallecimiento de la señora de Azcárraga ha sido sentidísimo.

El general recibe muchos telegramas de pésame.

Celébranse misas en la capilla ardiente.

El entierro se celebrará mañana á las diez.

Del Transvaal

MADRID 28 (10 m.)

Un telegrama oficial del general Roberts dice que el general French llegó á Tabanhu.

Los boers continúan al Este de French. El general Hamilton les perseguía.

Icomanry entró en Dewesdap. Una patrulla de Bethulia encontró un destacamento enemigo en el camino de Smithfield.

Agua de Baños

Participo que continúo expendiendo dicha agua, previa autorización que tengo del Ayuntamiento de aquel pueblo para traerlo diariamente.

Palencia 26 de Abril de 1900.—Francisca Bahamonde.

NOTA.—Se reciben los encargos Virreina, 5, Mayor, 21 y Cuervo, 5, pescadería.
El cántaro sin filtrar. 0'30 pts.
" filtrado. 0'50 "

El carro no lleva agua filtrada. Depósito, Virreina, 5, 2.º

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador: lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaño por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.»

En el periódico que ordinariamente no he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruegole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).
Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

lito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»
«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»
El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Fotografía Madrileña

de Ricardo Egidio

SOLO POR UNA TEMPORADA

Precios nunca vistos

Retratos desde un real en adelante

Se retrata todos los días, aunque esté neblado, en la calle Mayor, 145,

Planta baja

Horas: de ocho á seis

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio 4 M	300000
1	Premio 4 M	200000
1	Premio 4 M	100000
2	Premios 4 M	75000
4	Premio 4 M	70000
1	Premio 4 M	65000
1	Premio 4 M	60000
1	Premio 4 M	55000
2	Premios 4 M	50000
1	Premio 4 M	40000
1	Premio 4 M	30000
2	Premios 4 M	20000
26	Premios 4 M	10000
56	Premios 4 M	5000
106	Premios 4 M	3000
206	Premios 4 M	2000
12	Premios 4 M	1000
1518	Premios 4 M	400
36952	Premios 4 M	155
19490	Premios 4 M	300, 200, 134, 104, 100; 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000. 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverseos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirseos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de MAYO de 1900

VALENTIN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

Gran Fábrica de Mantas

MOVIDA A VAPOR

con el adelanto «hoy» que ninguna otra tiene dentro de la misma casa.—Calle Mayor pral., 240

Junto á la Fábrica de Chocolates

El dueño propietario de la misma, DAVID RODRIGUEZ VICARIO, á quien todos conocéis, pone en conocimiento del público, que cuantas personas deseen visitar su fábrica, pueden hacerlo con entera franqueza, en la seguridad que saldrán satisfechos, viendo el moderno mecanismo que hoy tiene esta humilde industria, al mismo tiempo que las escogidas lanas con que se elaboran desde el más económico cobertor, hasta la rica manta del bordado más costoso.

Examinad el Album de dibujos para las mantas bordadas de regalo.

Visitad esta fábrica y os convencereis que es la que trabaja con más esmero, gusto y economía. Nada digo de la rica lana lavada para colchones, tan reconocida ya, por ser la primera y más antigua.

SE LAVAN MANTAS



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los pies

LOS CURA PRONTO

con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

También se opera á domicilio

Eulogia García

de Linarejos, pone en conocimiento del público, que se dedica á echar asientos en sillas de regilla á cuantas personas se le encomienden, en la calle Mayor principal, números 135 y 137, á dos pesetas cada asiento. Enfrente de las pasaderas de D.ª Ursula.

COLEGIO DE NIÑOS

bajo la dirección de los señores profesores de primera enseñanza superior, D. Elías Martín Bngedo y D. Eusebio M.ª López, establecido en la calle Mayor pral., número 94.

REBAÑO LANAR EN VENTA

100 ovejas con sus corderos; 34 borras y 4 carneros. Todo joven, de clase superior y buena marca. Enterarán en esta Imprenta.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á Juan Ruiz, en Becerriil de Campos. 1

SE VENDE

Media sillaría tapizada de adorno con talla y bajo relieve, en la calle Mayor, 150, principal.

SE VENDE

Una máquina de coser á mano, sistema «Singer».

Para su adquisición dirigirse Berruguete número 1.

PURIFIQUE V

EL RINSE PAPEL DE ARKEMIA

El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire queriendo PAPEL DE ARKEMIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POA MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barceles